



Senadora Claudia Maria Perez Giraldo

Bogotá D.C., 16 de octubre de 2024

Señores

Mesa Directiva Plenaria

Senado de la República

Ciudad.

Asunto: CONSTANCIA, Por la muerte de Tulio, canino asesinado el día de hoy en Belén de Umbría departamento de Risaralda.

Como Senadora de la República rechazo de manera categórica el maltrato contra los animales y en este caso puntual, lo ocurrido el día de hoy en el departamento de Risaralda, municipio de Belén de Umbría, en donde un canino de nombre Tulio, fue asesinado de cuatro impactos de bala con una escopeta por un individuo que se encuentra detenido, pero no fue detenido por la acción vil que ejecuto, si no por el delito de porte ilegal de armas.

Lo anterior no puede ocurrir más, se requiere tomar medidas inmediatamente, con el fin de salvaguardar la vida e integridad de los animales que se encuentren en indefensión como lo ocurrido a Tulio el día de hoy.

Porque no vuelva a suceder lo que le paso a Tulio hoy.

Cordialmente,

CLAUDIA MARIA PEREZ GIRALDO

Senadora de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 No. 8-68 Ofc. 405